



El informe recoge que más de la mitad de los diputados no hacen pública su agenda. EFE

España sigue sin avanzar en la lucha contra la **corrupción**

• **Transparencia Internacional** incide en el retraso en regular los grupos de interés

• Ocupa la posición 35/180 del ranking junto a Botswana, Cabo Verde y San Vicente

• En Europa, se sitúa en el número 14 sobre 27, dos puntos por debajo de Portugal y Lituania

Madrid— España no ha avanzado en el último año en la lucha contra la corrupción según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2022, publicado ayer por Transparencia Internacional, que muestra que ha bajado de nuevo un punto con respecto a 2021 y tres con relación a 2020 y se sitúa en una puntuación de 60 sobre 100. El estudio refleja que el 95% de los países ha avanzado poco o nada desde 2017.

España ocupa la posición 35/180 del ranking global del IPC, junto con Botswana, Cabo Verde y San Vicente y las Granadinas. Si la comparación se realiza en relación a los países de la Unión Europea España se sitúa en el número 14 sobre 27, solo dos puntos por debajo de Portugal y Lituania (62/100) y sólo un punto por encima de Letonia (59/100).

Según el estudio, la diferencia de un punto de un año a otro no constituye un descenso significativo, pero consideran que una caída por segundo año en los esfuerzos de prevención y lucha contra la corrupción son una "clara señal de riesgo de seguir descendiendo el año siguiente".

Transparencia Internacional precisa que este hecho refleja que en España sigue latente un nivel de factores que incide en el buen funcionamiento de las instituciones democráticas y elevan el riesgo de

OTROS TEMAS

RETRASO EN LA ELECCIÓN DEL CGPJ

→ Sobre la situación de España, Transparencia Internacional señala causas como el hecho de que "sigue sin cumplir los estándares que marca el Consejo de Europa sobre los **consejos generales** de la judicatura", en referencia a la elección del Consejo General del Poder Judicial.

LOS PARLAMENTARIOS NO PUBLICAN SUS AGENDAS

→ A pesar de lo que dispone el Código de Conducta de las Cortes, "más de la mitad de los parlamentarios no publican sus agendas institucionales" y las que se publican contienen información absolutamente desigual, así como la inexistencia de transparencia de las reuniones que se mantienen con grupos de presión.

corrupción. Así, señalan que España se ha visto afectada por su descenso en los parámetros medidos en el Global Risks Report 2022 del Foro Económico Mundial, según el cual ha obtenido "una peor puntuación" en la dimensión referida a la categoría de "pagos irregulares en servicios públicos, exportaciones e importaciones y decisiones judiciales en casos de corrupción".

A esto, añaden otras causas como el retraso en la regulación adecuada de los grupos de interés, incompatibilidades y prevención de conflictos de interés del personal al servicio del sector público, así como un retraso notable en relación con la adopción de un nuevo marco regulatorio de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

También denotan que aún no se ha aprobado la ley de protección de las personas que informen sobre infracciones y de lucha contra la corrupción. A ello se añade, el mantenimiento del programa de los llamados "visados dorados" así como la falta aún de creación del Registro central de Titulares Reales.

Transparencia Internacional echa en cara que tampoco haya cumplido con "varios de los compromisos asumidos por las Administraciones Públicas en el marco del IV Plan de Gobierno Abierto". E.P.